República de Colombia

Corte Constitucional
Presidencia

Bogotá D.C., veinticinco (25) de enero de dos mil trece (2013).

Atentamente, se convoca a los Magistrados Mauricio González Cuervo, Luis Guillermo Guerrero Pérez, Jorge Ignacio Pretelt Chaljub y Alexei Julio Estrada a la sesión ordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se realizará en su recinto, el día miércoles **treinta (30) de enero** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar la ponencia correspondiente al proceso

- **EXPEDIENTE D-9173 AC**

Norma acusada: LEY 4ª DE 1992 (art. 17)
PENSIÓN CONGRESISTAS. Régimen especial.

GABRIEL EDUARDO MENDOZA MARTELO
Presidente